



PRIMER REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL PITAJO CANELA (*Ochthoeca oenanthoides*) EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN, SEGUNDA CITA Y CONFIRMACIÓN DEL REGISTRO MÁS AUSTRAL DE SU GEONEMIA

Francisco Lucero

El Pitaño Canela (*Ochthoeca oenanthoides*) se distribuye en Argentina por las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja, (Olrog y Pescetti, 1991; De la Peña, 1999) y San Juan (Lucero, 2009), en zonas de prepuna y estepas altoandinas (Narosky e Yzurieta, 2010).

Un registro próximo a esta provincia es comentado en Narosky y Salvador (1998). Señalan una observación inédita de Nores y Salvador de una pareja que alimentaba a dos pichones, en febrero de 1991, en la Cuesta de Miranda, provincia de La Rioja.

El 3 de Julio de 2011, en el Cordón de Pedernal, departamento Sarmiento provincia de San Juan (32º 01' 29" S, 68º 44' 14" O) a 1.100 msnm, observé un individuo en la pared sur de una quebrada alimentándose. La vegetación en este sitio se compone de Clavel del Aire (*Tillandsia sp.*), Chaguar (*Deuterocohnia longipetala*), Molle (*Schinus fasciculata*), Cardón (*Lobivia formosa*) y Puya (*Puya verwoortii*) (Dalmasso *et al.*, 2011).

El día 10 de Julio de 2011, volví al sitio del hallazgo anterior, y observé una pareja que se alimentaba y vocalizaba.

Los primeros registros en esta área fueron detallados en Lucero (2009), muy cerca de los

límites con la provincia de Mendoza donde no existen citas.

Considero a esta especie rara de observar, quizás sub-observada dado el difícil acceso a su hábitat, pero residente en el área. Desde Marzo de 2007 a Julio de 2011, después de muchas campañas de campo, sólo seis ejemplares he observado en avistajes realizados en época de otoño-invierno. El Cordón de Pedernal tiene una altura de 2.000 msnm, es probable que los individuos sean observados cuando la especie realiza una pequeña migración altitudinal en esta época.

En Lucero (2009), por un error involuntario en la etapa de revisión del manuscrito, se incluyó y detalló a *Ochthoeca oenanthoides* para San Juan, como recopilado en Camperi y Darrieu (2004), pero la especie citada por estos autores es *Ochthoeca leucophrys*, de un individuo depositado en la Fundación Miguel Lillo, Tucumán. Salvado aquél error, detallo en este trabajo el primer registro fotográfico de la especie en San Juan, la segunda cita para la provincia, la primera sería, Lucero (2009) y la confirmación más austral de su distribución conocida.

**AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Juan Ignacio Areta por su respuesta a la consulta pedida y su cordialidad de siempre.

Y a Jorge La Grotteria por EcoRegistros, un sitio al que me place apoyar con este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

CAMPERI, A. Y C. A. DARRIEU. 2004. Avifauna de la provincia de San Juan: lista comentada de especies. Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales 6: 147–164.

DALMASSO, A. D., J. MARQUEZ, A. ABARCA, R. MONTECCHIANI, M. ROSALES Y E. ZABALETA. 2011. Flórlula del Paraje de Pedernal. Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, Universidad de San Juan. 1º Edición. 84 págs.

DE LA PEÑA, M. R. 1999. Aves Argentinas, Lista y Distribución. L.O.L.A. Buenos Aires, 244 págs.

LUCERO, F. 2009. Aves nuevas, raras o con pocos registros para las provincias de Mendoza y San Juan. Nuestras Aves 54: 57-62.

NAROSKY, T. Y D. YZURIETA. 2010. Guía para la Identificación de las Aves de Argentina y Uruguay. Edición total. 16ª edición. Vázquez Manzini Editores. Buenos Aires, 432 págs.

NAROSKY, T. Y S. SALVADOR. 1998. Nidificación de las aves argentinas *Tyrannidae*. Asociación Ornitológica del Plata. 132 págs.

OLROG, C. C. Y E. A. PESCEITI. 1991. Las aves del Gran Cuyo: Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja. Guía de campo. Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. Mendoza, 160 págs.



ECOREGISTROS REVISTA - Artículo Nº 13 - 2011

Figura Nº 1. Perchado sobre la vara de floración seca de un Chaguar el 3 de Julio de 2011.

Fotografía: Francisco Lucero.





Figura Nº 2. Ejemplar detectado el 10 de Julio de 2011. Fotografía: Francisco Lucero.





ECOREGISTROS REVISTA - Artículo Nº 13 - 2011

Figura Nº 3. Pareja registrada el 10 de Julio de 2011. Fotografía: Francisco Lucero.

